

Un aporte significativo al debate sobre la mega explotación minera

Jurista realiza observaciones al informe de impacto ambiental del proyecto Navidad

La abogada Silvia de los Santos señaló irregularidades en el documento presentado al gobierno provincial por la firma Pan American Silver, que hace tiempo ha comenzado a explorar uno de los depósitos de plata y plomo más grandes del mundo ubicado en la zona centro-norte de Chubut. Habló de la utilización indiscriminada de agua, de la falta de documentación, de un estudio riguroso y de una consulta pública seria en la provincia, y de la carencia de consentimiento por parte de los pobladores originarios de la zona.

Silvia de los Santos es una abogada de Comodoro Rivadavia que elaboró un documento de observaciones en el marco de la consulta pública tras la presentación del informe de impacto ambiental del mega proyecto minero "Navidad". Según su estudio, existirían varias irregularidades en la presentación de la empresa que pretende explotar plata y plomo entre las localidades de Gastre y Gan-Gan, donde ya se encuentra realizando la exploración.

"En mi trabajo me centro en la falta de estudio de impacto ambiental, y por ende la falta

de consulta pública porque nunca hubo participación en un procedimiento reglado en la ciudadanía para opinar sobre el proyecto Navidad; la falta de consulta previa y consentimiento informado ante el mundo indígena; y el tema del uso indiscriminado del agua que me parece central porque en su informe la empresa dice que utiliza un tercio del agua de la cuenca Sacanana y utiliza el ciento por ciento del agua que extrae", alertó la jurista, remarcando que esto ocurría en el marco de la etapa de exploración, pero que la utilización hídrica se multiplicaría al menos



Observaciones al proyecto Navidad. La abogada de Comodoro Rivadavia, Silvia de los Santos realizó varias observaciones a la inconsistencia del Informe de Impacto Ambiental del megaemprendimiento minero.

por 10 durante a explotación.

Además, De los Santos consideró que el Informe de Impacto Ambiental presentado por Pan American Silver se encontraba "incompleto, con una maraña de

expedientes administrativos", y "no es autosuficiente porque no contiene algunas informaciones indispensables que dice que tiene, como la que respecta al agua que recién apareció en

septiembre del año en curso".

"Y en cuanto a la contaminación el informe tampoco contiene un estado de las sustancias que se están utilizando actualmente, ni de las que se van a utilizar, pero sí dice que se generan residuos peligrosos y hay fotografías de piletas que a simple vista no cumplen con los recaudos que deben tener de acuerdo a la ley de residuos peligrosos", señaló.

Responsabilidades

"En esto interviene la Dirección de Minería y tenemos también un Ministerio de Ambiente, estos son los dos organismos directamente relacionados con el tema", indicó la abogada, al tiempo que comentó: "La Dirección de Minería, por ejemplo, tiene escribanos que como profesionales son abogados, por lo cual debieran conocer cuál es la legislación vigente; y el Ministerio de Ambiente debe actuar en todo lo que tiene que ver con controles e inspecciones".

"Está claro que del informe no

surge que la empresa tenga ninguna concesión para utilizar el agua, o sea que no hay registro de esto, y no tuve respuestas del Instituto Provincial del Agua cuando realicé algunas consultas; entonces desde el punto de vista oficial está claro que hay muchas omisiones en cuanto a dar información y la empresa aprovecha esta circunstancia, porque la única información que hay es la que da la empresa", afirmó.

"Tenemos que discutir qué estamos haciendo con el agua, ante el cambio climático y toda la desertificación de la meseta, porque también tenemos que preguntarnos si no es consecuencia directa de la actividad de la empresa, que además está provocando el desarraigo de las personas que están empezando a dejar sus campos por falta de agua", concluyó.

El informe de Silvia De Los Santos puede ser consultado en <http://chubutcontaminada.blogspot.com/2011/07/observaciones-al-proyecto-navidad.html>